



REGLAS DE PROCEDIMIENTO

XIII CONGRESO DE COSTOS DEL MERCOSUR

XII CONGRESO DE AURCO

VIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE COSTOS

CAPÍTULO I DE LA ORGANIZACIÓN

Regla 1.1 MODALIDAD PRESENCIAL

La Asociación Uruguaya de Costos, dispuso que *el XIII Congreso de Costos del Mercosur, XII Congreso de AURCO y VIII Congreso Latinoamericano de Costos* se realice en forma presencial en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

La modalidad del evento será a través de Conferencias a cargo de destacados especialistas en la temática y exposiciones de trabajos seleccionados.

Regla 1.2 FECHA

El evento se realizará los días **lunes 16 y martes 17 de noviembre de 2026** en Montevideo.

Regla 1.3 COMISIÓN ORGANIZADORA

La Asociación Uruguaya de Costos designó a su Comisión Directiva como la Comisión Organizadora.

Regla 1.4 LEMA

La Comisión Organizadora aprobó el siguiente lema:

Decidir en la incertidumbre: costos y gestión en el actual escenario geopolítico

CAPÍTULO II TEMARIO

El Temario General recomendado por la Comisión es el siguiente:

Ejes temáticos

- Desafíos en las organizaciones impuestos por la geopolítica;
- Desafíos en las organizaciones impuestos por la IA y su efecto en costos y gestión;
- Costos en los nuevos modelos de negocios: *startups*, intangibles y negocios digitales;
- Gestión Estratégica de Costos;
- Costos y Gestión en el Sector Público y organizaciones no lucrativas;
- Gestión de Costos y Sistemas de Información;
- Tópicos relativos a la enseñanza de Costos y la Gestión;
- Costos de gestión de la sostenibilidad;
- Post-pandemia Gestión de Costos y toma de decisiones;
- Costos Sectoriales:
 - o Agropecuarias y Agroindustrias;
 - o Comercio y Servicios en general
 - o Analítica de negocios y Big Data;
 - o Construcción;
 - o Educación;
 - o Entidades Financieras;
 - o Industrias;
 - o Logística, Transporte y cadenas productivas
 - o Turísticas;
 - o Salud;
 - o Otros sectores.

CAPÍTULO III DE LAS INSCRIPCIONES

Regla 3.1 INSCRIPCIONES

La ficha de inscripción para participar en el Congreso deberá completarse en el sitio web www.aurco.uy

Una vez completada con los correspondientes datos y realizado el pago correspondiente, la Secretaría confirmará al correo electrónico del participante la aceptación de la inscripción recibida.

Regla 3.2 PLAZOS Y ARANCELES DE INSCRIPCIÓN

El costo de inscripción ha sido estructurado sobre bases diferenciales en función de la fecha en que los delegados decidan inscribirse.

A continuación se detallan los mismos:

ARANCELES INSCRIPCIÓN	DE	Hasta el 30/09/2026	A partir del 1º/10/2026
Miembros de Asociaciones pertenecientes al Instituto Internacional de Costos		U\$S 130	U\$S 180
Socios del CCEAU		U\$S 150	U\$S 190
No Miembros		U\$S 160	U\$S 210

Importante:

Los autores de los trabajos obtendrán el beneficio de pagar la inscripción al precio de U\$S 120 cada uno hasta el 30/09/2026.

La inscripción de los participantes incluye: Asistencia a sesiones técnicas y acceso a todos los trabajos seleccionados a través de la web institucional, *coffee breaks* ambos días, actividad de networking y almuerzo en el segundo día, y cuota de afiliación durante 2027 a AURCO para participantes residentes.

Regla 3.3 FORMA DE PAGO

El pago de la inscripción se realizará a través del sitio www.aurco.uy utilizando una pasarela de pagos o por transferencia bancaria a la cuenta BROU Caja de Ahorro en dólares 1560504-00002 (indicar nombre del inscripto o empresa en referencias).

Regla 3.4 CANCELACIONES

Deberá comunicarse por escrito a la Comisión Organizadora los motivos de la cancelación de la inscripción, a la dirección electrónica aurco@aurco.uy

La Comisión Organizadora acusará recibo, informando de la resolución adoptada.

Los plazos para solicitar la cancelación de la inscripción serán:

Hasta el 31/10/2026: Reembolso del 40%

A partir del 01/11/2026: No tendrán derecho a reembolso

CAPÍTULO IV COMITÉ CIENTÍFICO Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Regla 4.1 COMITÉ CIENTÍFICO

El Comité Científico estará integrado por destacados profesores y profesionales del área de Costos de los países participantes.

Regla 4.2 BASES ACADÉMICAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS

El Comité Científico considerará todos los resúmenes presentados que cumplan con las condiciones estipuladas.

Dichos resúmenes y trabajos deberán ser ingresados en la página web de AURCO www.aurco.uy

Una vez verificado por la Secretaría del Congreso el cumplimiento de los aspectos formales, serán enviados para su evaluación por el Comité Científico.

En el caso de que un resumen no sea original o inédito, el Comité Científico decidirá sobre la pertinencia de su evaluación para ser aceptado como trabajo del Congreso. Dicha decisión considerará las siguientes pautas:

- Grado de similitud de ambos trabajos.
- Incorporación de nuevos aportes en el trabajo respecto del presentado en otro Congreso.
- Naturaleza de la especialidad del otro Congreso donde fue presentado el trabajo igual o similar.

Será facultad del Comité Científico aceptar o modificar la categoría propuesta.

Los resúmenes serán rechazados por los siguientes motivos:

- Que el tema no pueda ser encuadrado dentro de los Ejes Temáticos.
- Que contenga errores técnicos.
- Que muestre evidencias de plagio en todo o en parte del mismo.
- Que las ideas centrales desarrolladas resulten una reiteración de las contenidas en publicaciones anteriores, sin incorporación de nuevos aportes, ejemplificaciones o cuestionamientos suficientemente significativos.
- Que contenga errores de sintaxis, ortografía y redacción.
- Otras causas fundadas.

El resumen será definitivamente rechazado si la mayoría simple de los integrantes del Comité Científico coincide en esa opinión.

Los trabajos aceptados por los evaluadores originales, o por la mayoría simple de los dictaminantes en la evaluación ampliada, serán publicados en el sitio web y deberán ser expuestos por sus autores durante el desarrollo del Congreso.

Los trabajos rechazados, no serán publicados ni podrán ser expuestos por sus autores.

Al menos uno de los autores de los trabajos aceptados deberá estar inscripto antes del 15/10/2026. En caso contrario, el trabajo no se publicará en el sitio web y no podrá ser expuesto en las sesiones.

El Comité Científico informará a aquellos autores cuyos trabajos fueron seleccionados para ser incluidos en el Libro del Congreso 2026 con previa conformidad de los mismos.

El **Libro del Congreso** es la publicación oficial que compila los resúmenes de los trabajos aceptados y presentados, convirtiéndose en el registro permanente del evento. Participar como ponente implica aportar conocimiento y, a la vez, formar parte de una publicación formal con ISBN, accesible para la comunidad profesional y académica.

Como referencia, el Libro del Congreso 2024 se encuentra disponible en [nuestro sitio web](#)

Regla 4.3 BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES Y TRABAJOS

Los trabajos y, por consiguiente sus resúmenes, deberán estar relacionados con los ejes temáticos del Congreso. Este requerimiento no debe ser considerado como restricción absoluta.

La fecha límite de recepción de los resúmenes por la Comisión Organizadora será el 31 de julio de 2026 y el de los trabajos el 31 de agosto de 2026. Deberán ingresar en el sitio web de AURCO www.aurco.uy

FORMA DE PRESENTACIÓN

Presentación de los resúmenes.

Se aceptarán para revisión los que cumplan con los siguientes requisitos:

1) Sobre el contenido del trabajo o ponencia que se resume.

- El trabajo debe ser original y no estar publicado al momento de la presentación.
- El contenido debe referirse a un trabajo empírico o un estudio de caso(s) que constituya un aporte al área del conocimiento de Costos y Gestión.
- El contenido puede también responder a una investigación teórica, a una revisión de la literatura o a aspectos pedagógicos de la enseñanza de Costos y Gestión empresarial, siempre que implique un aporte a la disciplina.

2) Sobre el formato del resumen. Letra Arial, tamaño 10, alineamiento justificado y espaciado a un renglón. El texto debe escribirse con espaciado simple, no incluirá gráficos, cuadros ni tablas.

El resumen debe contener: **título, introducción, objetivos, metodología, resultados y conclusiones**. No debe contener el nombre del autor, ni ningún dato que permita la identificación del mismo, como por ejemplo universidad o empresa a la que pertenece.

- A continuación del resumen se expondrá: eje temático, 5 palabras clave y las principales referencias bibliográficas (con un máximo de 5).
- El resumen no deberá exceder las 1.000 palabras, descontando el título y lo señalado en el inciso anterior.
- Aquellos trabajos que no cumplan con los requisitos antes expuestos, serán rechazados sin ser enviados al Comité Científico

Nota: No serán aceptados resúmenes con resultados pendientes

3) Sobre las formalidades de envío.

El envío se realizará a través de www.aurco.uy

4) Sobre los autores.

La presentación de resúmenes para ser considerados por el Comité Científico, deberá tener, por lo menos uno de los autores inscriptos, limitando a un máximo de 4 autores por trabajo. Ningún participante o coautor podrá presentar más de 3 resúmenes.

Presentación de los trabajos.

1) Aspectos generales.

No deben exceder las 20 páginas, incluyendo figuras, cuadros y bibliografía. Deberán enviarse a la Secretaría del Congreso en formato Microsoft Word. No se aceptarán trabajos en PDF. Podrán estar escritos en español, portugués, francés o inglés.

2) Sobre el formato del trabajo.

Primera página.

- **Título del Trabajo** (Tipo de letra: Arial 18, Negrita)
- **Autores** (Apellido y Nombre) - Tipo de letra: Arial 12, Negrita) (a continuación se deberá identificar: País, Universidad o Instituto, dirección de correo electrónico – Tipo de letra: Arial 11).
- **Palabras Clave:** (al menos 3 palabras clave – Tipo de Letra: Arial 11, Negrita)
- **Tema del Trabajo:** Se deberá Indicar el Eje temático, y el tema del trabajo. – Tipo de letra: Arial 14, Negrita
- **Abstract:** Su contenido no superará las veinte líneas y el formato será el definido para el resto del trabajo.

Segunda página y siguientes.

- **Tipo de letra:** Arial, tamaño 11 Interlineado: sencillo Márgenes: superior 2.5 cm, inferior 2.5 cm, derecho 1.5 cm, izquierda 4 cm.
- **Capítulos y apartados:** los títulos de los mismos deberán ser numerados correlativamente, justificados a la izquierda en negrita y el tamaño de letra será Arial 12. Antes del inicio de cada apartado deberá incluirse 3 espacios en blanco.
- Notas a pie de página: se indicarán con números correlativos en el texto.
- **Última página.**
- Bibliografía.

3) Consideraciones importantes:

- La Secretaría del Congreso confirmará la recepción del trabajo por correo electrónico.

- Al menos uno de los autores, deberá estar inscripto para su participación en el evento.
- Es competencia del Comité Científico evaluar las propuestas y determinar el tiempo disponible, el horario y la sala en que se realizará la exposición.

Regla 4.4 DERECHOS DE AUTORÍA

Queda establecido que los autores de los trabajos permiten a la Asociación Uruguaya de Costos editarlos, publicarlos o delegar tales autorizaciones a otras personas sin más obligación que la de mencionar el nombre y la nacionalidad de los autores.

Regla 4.5 PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS

La Comisión publicará los trabajos en su sitio web que considere más conveniente, con todos los trabajos que cumplieran con: a) haber sido aprobados y b) que por lo menos uno de sus autores se haya inscripto en el Congreso.

Todos los trabajos serán publicados en el idioma en que originalmente fueron escritos.

Los trabajos seleccionados por el Comité Científico para su inclusión en el *Libro del Congreso* serán publicados en dicha obra, conforme a la definición del Libro del Congreso establecida en la Regla 4.2.

CAPÍTULO V EXPOSICIONES

Los expositores contarán con 20 minutos para realizar su presentación en forma presencial. Deberán estar presentes en los días y horarios comunicados por la organización.

Una vez finalizadas las presentaciones de los trabajos, los autores contarán con 5 minutos para responder preguntas. Las mismas serán administradas por el moderador.

CAPÍTULO VI CERTIFICADOS

El Comité entregará los siguientes certificados:

- De autoría de trabajo aprobado y expuesto, sólo a los delegados que se inscriban efectivamente en el evento.
- De participación.

En todos los casos se reproducirá el nombre y el apellido de acuerdo con la ficha de inscripción.

CAPÍTULO VII

PREMIO “DECIDIR EN LA INCERTIDUMBRE”

Regla 7.1 INSTITUCIÓN DEL PREMIO

Se instituye el **Premio “Decidir en la Incertidumbre”**, que será otorgado al trabajo que, a criterio del Comité Científico, represente el mayor aporte conceptual y/o aplicado al análisis de la toma de decisiones en contextos de incertidumbre económica, geopolítica, tecnológica o institucional.

El premio reconocerá especialmente aquellos trabajos que integren el enfoque de costos y gestión con los desafíos del entorno actual, en coherencia con el lema del Congreso y demuestre fortalezas metodológicas.

Regla 7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para el otorgamiento del premio se considerarán, entre otros aspectos:

- Pertinencia respecto del lema del Congreso;
- Originalidad del enfoque;
- Rigor metodológico;
- Aporte práctico o estratégico a la disciplina;
- Capacidad de generar reflexión y herramientas para la gestión en escenarios complejos.

La decisión del Comité Científico será fundada y de carácter inapelable y podría declararse desierto.

Regla 7.3 ANUNCIO Y DIFUSIÓN

El trabajo premiado será anunciado durante el acto de clausura del Congreso.

Asimismo, será especialmente destacado en el sitio web institucional, en el *Libro del Congreso* y en las redes y canales de comunicación de AURCO y de las entidades vinculadas al Instituto Internacional de Costos, con el fin de promover su difusión regional.

CAPÍTULO VIII DISPOSICIONES GENERALES

Regla 8.1 DISPOSICIONES GENERALES

En las cuestiones no previstas en estas Reglas de Procedimiento que deban ser resueltas antes y durante el Congreso, se estará a lo que disponga la Comisión Organizadora.

Secretaría del Congreso:

Av. Libertador 1670, piso 2 – Montevideo-Uruguay

Teléfono: (598) 96 911 911

E-mail: aurco@aurco.uy

Sitio web: www.aurco.uy